

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 27 de Octubre de 2010 12:55 - Actualizado Miércoles, 27 de Octubre de 2010 13:03



"El gobierno cubano no quiere una economía de mercado y lo que hará es ahogar la poca empresa privada que va a existir", dijo Jaime Suchlicki, director del Instituto de Estudios Cubanos y Cubanoamericanos (ICCAS) de la Universidad de Miami.

Las autoridades cubanas dieron a conocer el marco regulatorio para reducir las plantillas estatales y poner en marcha un nuevo y ambicioso esquema tributario para los empleados independientes o "cuentapropistas" con tasas que llegan hasta el 50 por ciento del ingreso total.

Por JUAN CARLOS CHAVEZ
jcchavez@elnuevoherald.com

Según las regulaciones publicadas el lunes en la Gaceta Oficial, sólo los cuentapropistas que ganen menos de 5,000 pesos cubanos al año, unos \$188, quedarán exentos del pago de impuestos. A los demás, se les impondrá una tasa escalonada en función de sus ganancias hasta un máximo del 50 por ciento para los que obtengan 50,000 pesos cubanos, aproximadamente \$2,300.

Además, los empleadores pagarán al gobierno el equivalente al 25 por ciento del salario de cada empleado.

Según cálculos oficiales, a las actividades como la comercialización de productos alimenticios y el transporte de carga y pasajeros se les deducirán gastos de 40 por ciento sobre sus entradas. A los maestros, vendedores de flores y programadores de cómputo, entre otros, se

les considerarán gastos de hasta 10 por ciento.

A los funcionarios estatales que sean despedidos o "disponibles" se les ofrece como alternativas ocupar en el sector público otras plazas vacantes "imprescindibles de cubrir" o incorporarse al trabajo por cuenta propia. Otra posibilidad es dedicarse a la agricultura con la entrega de tierras en usufructo e incursionar en "otras formas de empleo en el sector no estatal".

También se prevé un sistema de subsidios en el caso de que el trabajador despedido no pueda ser "reubicado".

Todos los impuestos se pagarán a inicios de año en pesos cubanos a la Oficina de la Administración Tributaria (ONAT). Las autoridades esperan aumentar sus alicaídos ingresos en \$1,000 millones en el 2011, de acuerdo con cifras gubernamentales.

El marco regulatorio fija un pago mensual de 10 por ciento sobre las ventas o servicios prestados. Otra obligación será una contribución a la Seguridad Social de 25 por ciento "en la base de contribución que seleccione el trabajador", según el texto de la Gaceta Oficial.

En el caso de los arrendamientos de viviendas y locales comerciales, entre otros, se aplicará un impuesto hasta del 20 por ciento. Las autoridades cubanas adelantaron que este tributo tiene un carácter preventivo, ya que evitará "concentraciones" de riqueza y la utilización "indiscriminada" de la fuerza de trabajo.

Arrinconado por una grave crisis económica y la falta de liquidez, el gobierno de Raúl Castro autorizó recientemente por los menos 178 categorías de empleos por cuenta propia. En 83 de ellas se permitirá la contratación de asalariados que no sean parientes ni vivan con el titular de la licencia. Hasta ahora el pago por uso de mano de obra sólo se autorizaba a entidades de gobierno, sociedades mixtas y empresas extranjeras.

El cambio se produce luego de que La Habana anunció a mediados de septiembre que eliminaría, en un período de seis meses, más de medio millón de puestos de trabajo estatales.

Escrito por Indicado en la materia

Miércoles, 27 de Octubre de 2010 12:55 - Actualizado Miércoles, 27 de Octubre de 2010 13:03

Suchlicki dijo que los ajustes responden al hecho de que Cuba no tiene forma de manejar la crisis y las limitaciones en moneda dura, agudizadas por la caída de ingresos asociados a rubros estratégicos, como el turismo.

"Las razones por las cuales el gobierno cubano despide a miles de trabajadores es que no tiene forma de mantenerlos", declaró Suchlicki. "Y ahora no quieren que el mercado se les escape de las manos. Quieren una cosa controlada y quitarle el dinero a la gente".

El economista disidente Oscar Espinoza Chepe auguró que el comienzo de los cuentapropistas será más difícil de lo esperado por el azote de los impuestos fijados y las innumerables dificultades que deberán sortear en el futuro inmediato.

"Se ve que ellos [las autoridades del gobierno cubano] quieren dejar toda la carga a los trabajadores independientes. Iniciar esto así, no va a permitir que progrese", dijo Espinoza. "Además, no hay una cultura de pago de impuestos. La que había se destruyó hace más de 50 años".

Read more: <http://www.elnuevoherald.com/2010/10/25/826211/impuestos-en-cuba-llegaran-hasta.html#ixzz13YyH4GeC>